

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 3.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de La Caónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

SOBRE LAS VENTAJAS DEL ARBOLADO.

(Conclusion)

VI.

Es cierto que las industrias que piden mucho tiempo para dar productos como la repoblacion del arbolado, no se ejercen con la constancia y calor que los que los producen pronto; pero no debe perderse de vista para despertar el aliciente que esta lleve en sí, aunque no perceptible á los ojos vulgares, que esta suministra, aunque sea á la larga, productos indispensables á la existencia del hombre, como son mas tarde los palos maderables de construcciones civiles y navales, y mas pronto leñas para la combustion, por pedir para ello menos adelantos de capital que los demás cultivos (sin necesidad de gastos extraordinarios). Por otra parte, está menos expuesta que otras al deterioro de sus frutos (reprimida que sea la dañadora accion de los contraventores á las leyes de proteccion), y á los caprichos de las demandas del mercado. Sus productos son cada vez mas buscados, y por consecuencia, aumentando de valor, aunque no se vendan en el año, hay seguridad de que habrán de venderse con mayor estimacion en los siguientes.

Una industria de esta naturaleza no puede menos de llamar la atencion de los gobernantes ilustrados, al menos para ponerlos en blanco de sus conatos de reforma, supliendo la falta de prevision en las clases menos pensadoras, ó poco atentas al porvenir algo lejano; á la vez que para ayudarles con su proteccion, á fin de que dejen de arredrarles los obstáculos que toda reforma encuentra á su principio, y no se paren al entrar por la buena senda.

VII.

Veamos cómo á pesar de ser sus productos tan seguros como necesarios á la vida del hombre, se encuentra entre nosotros que la repoblacion del arbolado necesita proteccion especial para entrar en el rango de los demás cultivos agricolas. Se observa que los reglamentos, las ordenanzas y leyes de todos géneros, no bastan á darle la supremacia que merece; por lo cual es de suponer que existe alguna causa

superior á las leyes, de cuya influencia pende mas principalmente el destino de los montes. Su accion protege la existencia del arbolado, ó bien ocasiona su destruccion. Esta accion poderosa que está patente, aunque parece oculta y misteriosa, á los ojos vulgares, es preciso buscarla para dirigirla en sus efectos; y vamos á demostrar que no es otra que la no inclusion del repoblado de los árboles entre los mas importantes de los cultivos agricolas.

Es una observacion constante que los bosques han predominado en el principio de las sociedades, y que se han ido disminuyendo á medida que la agricultura ha ido avanzando por el aumento de la poblacion. Entonce algunas naciones precursoras é ilustradas, como Alemania, trataron, de incluir entre los cultivos agricolas el del arbolado, creando las primeras escuelas, y han logrado que se desarrolle en su suelo este cultivo en la debida proporcion con los demás. Allí, una vigésima parte, al menos de territorio, es monte ó dehesa.

Por el contrario, en un pais desierto se vé que todo él se cubre de espesos matorrales y de hermosas selvas, sin necesidad del auxilio del arte, ni del trabajo del hombre para conservarse, siendo además inútiles las leyes, mientras no viene una poblacion inmensa ó emprendedora á destruirlos.—Entonces se vé palpable la necesidad de que esta riqueza agricola sea como las demás el producto del arte y del trabajo, para que ocupando solo el espacio que le corresponda, cubra las necesidades en su proratao

De seguro nos moriríamos de hambre si no se hubieran sabido proporcionar los productos del suelo á las necesidades de la poblacion. Los cereales, las hortalizas, los vergeles van guardando en los países mas adelantados esta conveniente proporcion, y solo la repoblacion de los árboles parece conservar en nuestro país el triste privilegio de permanecer aún en estado silvestre ó de la naturaleza en medio de los adelantos agricolas de todo género.

Si la situacion del cultivo del trigo, de las legumbres, de las vides, y la de los productos artificiales de las plantas silvestres han multiplicado sin duda los frutos de la tierra, licito será esperar la misma multiplicacion sustituyendo el cultivo del olmo, del pino, del roble, del castaño, del fres-

no, etc., etc., al mezquino producto de los brezos, las zarzas y otros matorrales, que consumen casi inútilmente el jugo de la tierra, que pudiera desarrollar en su lugar un palo maderable, ó en fin, á la larga un palo de navio, y que además permitiera á su pie, mie tras sazónaba, pastos útiles para el ganado. Tal es en suma el secreto de la prosperidad de los montes en países ilustrados, y tal también la causa de la decadencia en otros.—La inclusion en aquellos del cultivo de los mas importantes en la agricultura; el estado silvestre y la falta de inteligencia en la repoblacion, en estos.

Las ventajas, que tanto las provincias en general, como las poblaciones y el labrador, habrán de reportar de la adopcion de un buen sistema de repoblacion, reducido á explotar en sazon y convenientemente, á plantar las calvas de los montes, ó á crearlos de nuevo en los terrenos desnudos de vegetacion, sustituyendo á la escasez actual abundancia de combustibles, pasados algunos años de emprendida la reforma, son aumento á la larga de las rentas del labrador, y de la provincia, tanto en las cortas como en los demás productos.

L. de T.

Estudiando la diferencia de leyes y de creencias que han reido acerca del aborto premeditado entre los diversos pueblos del globo, y en las distintas épocas de la historia, no podemos menos de mirar con horror la opinion de Platon y Aristóteles que aconsejan el aborto para que se mantenga el justo equilibrio de la poblacion. Con no menos horror, tampoco, acogeremos la funesta doctrina adoptada en el foro romano, y profesada por la secta de los estóicos, que miraban el feto, antes de nacer, como una porcion de las entrañas de la madre y no como un individuo vivo de la especie humana. La condicion del ser humano está mas ennoblecida en la moderna sociedad, y la iglesia misma admite en su seno al tierno ser, luego que ha recibido el agua bautismal. Los grandes horrores que se cometian en tiempo del paganismo por lo tocante al aborto y supresion del feto, desaparecieron felizmente en gran parte por el saludable influjo que mas tarde ejerció el cristianismo. Así, vemos que en los países civilizados de Europa, donde la condicion moral de las acciones tiene mas importancia que las consideraciones de ciudadanía, de parentesco y de orgullo genealógico, vemos subir al cadalso á la madre desnaturalizada ó á la bárbara comadrona que sacrifican en flor al inocente y tierno vástago de la desolada familia. Nuestras leyes condenan

también el aborto, como crimen de infanticidio, cuando á este acto preside la intencion de destruir la criatura. Por fortuna no estamos entre aquellos pueblos salvajes para quienes es cosa familiar y admitida el aborto. No faltan sin embargo seres degradados que por un puñado de oro venden su dignidad y su saber, para provocar el aborto.

Que una jóven inexperta deslumbrada por algun perverso seductor, mucho mas culpable que ella misma, asaltada bruscamente por una incertidumbre, aterrada por la idea de una deshonra, en medio de las sombras de la noche, y en un sitio donde difícilmente puede recibir socorros ajenos, atente alguna vez contra el fruto de sus impuros placeres, cosa es en verdad lamentable y digna de reprobacion, pero susceptible á lo menos de excitar por su naturaleza la compasion de las personas filantrópicas que conocen la flaqueza de la condicion humana; pero nadie negará que la execracion general debe unirse á la inflexible justicia, para condenar altamente y castigar á esos miserables seres que movidos por un puñado de oro, se olvidan de su noble mision, que es dar salud y vida á sus semejantes.

Imposible parece que el amor maternal, ese sentimiento imperioso é irresistible que concentra todas las afecciones, todos los placeres, la dicha entera de una madre, en la existencia de aquel ser que palpita en su seno, pueda ser algunas veces, y es en efecto, sofocado por una depravacion moral sin límites, que arrastra á la muger á ensangrarse contra su tierna é inocente víctima; pero mas imposible debe parecer que existan hombres que deshonran sus títulos, ora propinando abortivos para hacer desaparecer el desluchado fruto de un crimen, por otro crimen cien veces mas desastroso, ora armados con un perforador, buscando el camino de la muerte, ora, en fin, hundiendo con mano insegura el horrible cuchillo en aquella profundidad que conocen desgarrando á mansalva el corazon palpitante del indefenso feto que recibe la muerte sin merecerla ni resistirla.

¡Maldito oro tan infamemente adquirido!

En el número inmediato contestaré al comunicado quijotesco suscrito por el Sr. Licenciado D. Constantino Alvarez. Entretanto, espero tranquilo el resultado de la denuncia hecha por el autor ó editor de dicho comunicado. Hazáñas tan meritorias no las teme

FRANCISCO NICOLAU.

Don Benito 15 de Enero de 1867.

ALARMAS.

Desde hace algunos dias circulan en esta capital muchas noticias alarmantes, referentes á exigencias de cierto género hechas durante la noche, á algunas personas, por otras que creen sin duda que lo que el prójimo posee, debe ser propiedad suya.

Estamos persuadidos que en esas noticias hay exageracion; que el temor

abulta las cosas, haciéndolas tomar mayores proporciones de las que tienen en realidad; mas no puede negarse que hay algo de verdad en este asunto, y tan es así, que nosotros mismos hemos denunciado hace algún tiempo la sorpresa de que fué víctima un amigo nuestro, y posteriormente hemos sabido de otra por el estilo.

La ejecución de actos de semejante naturaleza, tiene su explicación natural; el hallarla es muy fácil, porque las causas que producen aquellos están al alcance de todos.

La falta de recursos en ciertas clases que en épocas lluviosas como la que atravesamos suelen carecer de trabajo: esa sed de goces que se ha despertado en casi todas las personas, aunque su posición no les permita disfrutar de ellos, y que hace pensar á algunas, que en vez de mejorar su posición por medio del trabajo, es mas fácil conseguirlo apelando á otros medios mas sencillos: los hábitos de holganza en unos y los vicios en otros, figuran indudablemente entre las causas á que acabamos de aludir.

Pero aun hay otra que debemos apuntar: con la perpetración de los hechos que nos ocupan, coincide la circunstancia de hallarse hoy en libertad 4 ó 6 individuos de malísimos antecedentes, que cuando no están en presidio, se hallan en camino de él. Mientras tales individuos están presos, no tienen lugar ciertos delitos ó son muy raros; cuando no se hallan en la cárcel ó en el correccional, sucede todo lo contrario. ¿No es este un dato importante digno de que lo tengan en cuenta las autoridades?

El cuerpo de vigilancia debe conocer á esos *mozos tan aprovechados*; debe tener acerca de ellos muchos antecedentes: vigílelos sin descanso, no los pierda de vista y es muy seguro que muy en breve hallará motivo para ponerlos á disposición de los tribunales, si como es de presumir, no abandonan la mala senda que vienen recorriendo hace tiempo—algunos de ellos desde niños.

Mas para que los ánimos dejen de estar alarmados, para que no sea preciso al salir á la calle por las noches armarse de un revolver, creemos conveniente que las autoridades superiores de la provincia tomen algunas disposiciones extraordinarias: por ejemplo que algunas parejas de guardia civil desempeñen el servicio de patrulla.

No ignoramos que ese no es el servicio á que debe dedicarse tan benemérito cuerpo, en poblaciones que cuentan con el de vigilancia; mas como se trata de un caso especial, no vemos inconveniente en que pueda ponerse en práctica nuestra idea, lo cual daría sin duda un excelente resultado, pues sabido es el temor que la guardia civil infunde á las gentes de mal vivir.

Tanto á las patrullas, si se establecen, como á los serenos y demás vigilantes nocturnos debería darseles orden para que despues de cierta hora, no se permitiera estar parada en ningún punto, persona alguna sospechosa.—Nosotros no somos aficionados á medidas de esta clase; nosotros quisieramos que á nadie se molestara á no existir fundado motivo; pero en circunstancias extraordinarias no importa que las medidas sean extraordinarias tambien, si tienden al bien general, si han de redundar en beneficio de las personas pacíficas y honradas.

Una observación y conclusión: los hechos de que hemos hablado, se han cometido en noches muy lluviosas, en que la población estaba completamente á oscuras. Esto probará con cuanta razón pedimos un día y otro al Municipio que se mejore el alumbrado público y que los faroles estén encendidos durante mas tiempo, y aun toda la noche si es posible. Las gentes que viven en guerra con la sociedad se aprovechan de las tinieblas para ejecutar sus criminales propósitos, porque la luz les asusta generalmente y les roba el valor.

Si el Ayuntamiento actual reflexiona

acerca de esto, habrá de convenir con *La Crónica* en la necesidad de que se establezca aquella mejora, y pensará en los medios de poderla llevar á cabo.

Nuestro colega *El Cascabel* endereza al periódico francés *La Liberté*, la siguiente filípica:

«*La Liberté*, periódico francés, de muchas pretensiones y que no vale dos cuartos, ha publicado el siguiente suelto acerca de España.

Una celebridad española, D. Emilio Santes, Director general de la estadística del reino, acaba de publicar lo siguiente:

Los 72,187 *consejeros municipales* nombrados por el Gobierno, no saben leer ni escribir, ni les alcaldes tampoco saben.

¡Feliz España!

Pues señor, los periódicos franceses hablando de España se lucen, dicen y exageran lo que se le antoja. Debemos advertir una cosa singular. *El Cascabel* solo es quien ha puesto de manifiesto ya algunas barbaridades de los periódicos franceses, tales como la derrota de los españoles en el Callao, de que habló *La Liberté*»

Publicamos con satisfacción las siguientes líneas, de nuestro ilustrado colega *La Reforma*, que tan en armonía se hallan, segun verán los lectores, con lo que dijo *La Crónica* en uno de los últimos números, acerca de las compañías de ferro-carriles—

«Las empresas de ferro-carriles se quejan en todos los tonos de que los ingresos son tan escasos, que no les permiten atender con religiosidad á los compromisos contraídos.

Sin querer entrar por hoy en el fondo de la cuestión, apuntaremos como de pasada las principales causas que á nuestro juicio contribuyen, en el estado actual de nuestra red de carreteras y caminos vecinales, al mal éxito que hasta hoy tienen las vías férreas construidas.

La primera es, sin duda alguna, la elevación de las tarifas. Por esta causa existen hoy gaderas y carros, que desde capitales de provincia enlazadas con la corte por medio de un camino de hierro, hacen competencia á este, y no en pocos casos con economía de tiempo y de dinero. Esto no se verificaria si las tarifas fuesen mas reducidas, en cuyo caso el transporte que se verifica por aquellos se haria por los ferros-carriles, aumentando sus ingresos.

La segunda, es la mala organización del servicio. Hay ejemplares, y no pocos, de que mercancías expedidas en un extremo ó intermedio de una línea, no han llegado á la corte sino despues de muchos dias de entregadas en la estación de salida, perdiendo sus dueños la ocasion de vender aquellas con beneficio. Esto, como no puede menos de suceder, retrae á muchas personas de emprender una especulación mercantil, de cuyo éxito estarían seguras si tuvieran la certeza de que habian de llegar los géneros que necesitasen transportar de un punto á otro, en un dia determinado.

Es preciso, pues, que las empresas comprendan que las tarifas elevadas y la mala organización del servicio, contribuyen poderosamente á disminuir el transporte de personas y mercancías, y por consecuencia á reducir los ingresos.

Interin no se verifiquen las mejoras indicadas, nos parecerá inoportuna cualquiera disposición que propenda á recargar al contribuyente en beneficio de unas empresas que tan mal cuidan de sus intereses.»

Insertamos con gusto lo siguiente que nos envian de Don Benito.

«El doce del actual, me presenté en el Banco de Badajoz, con un abonaré

de el de Madrid por valor de 26000 rs. para hacer un pago de 25070, devolviéndoselo el esceso en metálico, que sin contarlo, me lo guardé.

Cinco horas despues, noté que se me habia devuelto 630 rs. en lugar de 930 y habiéndome presentado al comisionado de dicho Establecimiento, este Sr. sin conocerme quiso entregarme dichos 300 rs. que me negé á recibir hasta que, el empleado, que me habia liquidado el abonaré, recordara la cantidad que me habia entregado.

Vino este, por llamamiento del comisionado, y no teniendo presente aquella acurrencia, mandó hacer arqueo el comisionado y resultando cobrados los 300 rs. demas, me fueron devueltos.

C. M. DE C.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha marchado á Madrid. Ignoramos el objeto del viaje.

Háblase de un robo cometido en la Albuera hace dos ó tres dias. Procuraremos adquirir detalles.

Segun parece, la compañía del ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz ha acordado suspender indefinidamente el pago de los intereses de sus obligaciones.

Qué dirán de esto los accionistas?

COMUNICADO.

Accediendo á los ruegos de su autor, en quien declinamos la responsabilidad de sus afirmaciones, y por tratarse de hechos que se rozan con el servicio del público, insertamos á continuación un artículo comunicado que ha sido tambien dirigido á un periódico de Lisboa; deplorando por nuestra parte que los empleados de ferro carriles den lugar á ciertas quejas.

La estación del camino de hierro en el Montijo. Su antiguo jefe D. Antonio Peña y el actual Sr. de Leon.

La estación del Montijo es la segunda que se encuentra despues que salimos de Badajoz para Madrid. Distante del Montijo poco mas de un kilómetro, sobre la margen del Guadiana, está la Puebla de la Calzada y mas allá de dicho río se vé á Lobon. El gran desarrollo que en estos tres pueblos ha tomado la agricultura, es causa de que aquella estación, sea la mas importante hoy en la línea de España, respecto á la expedición de cereales para Portugal.

Segun nos dijo el Sr. D. Toribio, alcalde del Montijo, es cosa segura que por término medio salen diariamente 1000 fanegas de dicha estación en la que desde que fué construída, hasta hoy, su personal no ha pasado del jefe, de un guarda agujas, que es al mismo tiempo corneta y de los individuos necesarios para el servicio de telégrafos.

Cuando la línea empezó á ser explotada, los carreros que conducian el género lo echaban en el muelle de la estación y los dueños del mismo lo hacian cargar en los wagones por su cuenta, regulando una peseta por cada 100 fanegas.

Hace 14 meses que cansados nosotros de pagar muchas veces mas de lo que valia el trabajo, quisimos ver la ley que fija el servicio de la línea de Ciudad-Real á Badajoz y entre ella y la que regula el servicio de la compañía real de los caminos de hierro portugueses, solo encontramos la diferencia del idioma.

En vista de esto, mandamos poner los sacos con trigo en el muelle, en pilas de 4, y completada la remesa, entregamos al jefe la nota de expedición para que se confriese la mercancía y tuviese lugar la remesa. Mas

que fuimos á hacer? Una cosa contraria á la rutina—(pero arreglada á la ley).

El jefe Sr. Peña se sulfuró y declaró que no mandaba cargar los sacos por que no tenia personal. Sin embargo ofreció dar cuenta de lo que ocurría al inspector Mr. Walter quien contestó que ayudasen en lo que pudiesen al espedidor del trigo.

Los sacos de que constaba la remesa, que si mal no recordamos eran 160 estuvieron allí 3 dias y al fin de ellos fueron cargados. Tuvieron privilegio de ahorcado!

Pasamos en seguida á Lisboa dejando 60 sacos á un encargado para que despues de llenos y puestos en el muelle, los despachara á Badajoz.

Cuando el Sr. Peña supo esto se dijo: Brito quiere que la compañía mande cargar el trigo: lo ha de hacer, pero solo 8 dias despues de estar en el muelle, y el dueño en Lisboa.

Si bien lo dijo, mejor lo hizo, aunque solamente con la remesa á que aludimos.

En la siguiente expedición, viendo que pasaba la hora marcada para el despacho de las mercancías y el género existía en el mismo punto, marchamos á Badajoz, y dimos parte de lo ocurrido á Mr. Walter, quien tomó tanto en consideración nuestra queja, que al volver pasadas pocas horas, ya el trigo estaba dentro de los wagones, cuyo cargamento ayudó á hacer el propio jefe.

Formamos entonces el propósito de no gastar mas dinero en cargamentos, determinando á los carreros que colocasen los sacos en el muelle, siempre de manera que se pudiesen contar; mas poco tiempo duró esta medida; porque el jefe consiguió de los carreros que en vez de colocar los sacos en el muelle, los pusiesen de la misma manera dentro de los wagones.

Con esta *invención*, pocos eran ya los espedidores que pagaban á quien les cargase el género; y la estación siguió con el mismo personal, viniendo á afectar el servicio de carga á los pobres carreros, sin que por ello tuviesen mayor retribución.

El Sr. Peña tenia simpatías, y es uno de aquellos que saben llevar el agua á su molino. Por unas y otras cosas, fué agraciado con la transferencia á la estación de Badajoz, y ido á sustituirle al Montijo el Sr. de Leon.

Este parece que ha nacido para tener pocos amigos. Despues, por infelicidad suya y para castigo nuestro, es cojo. Dice el refran que *obras borran señales*; pero por lo que toca al señor de Leon, sus obras son la mas evidente prueba de sus señales. Vámonos á ver si en esto hay lógica.

Habrà poco mas de un mes y al embarcarme en la estación del Montijo para Don Benito, llegó el Sr. Felisardo Certan, de Elvas, y en la misma estación pidió al jefe el favor de que le despachara el billete. La contestación fué ponerse descompuesto. Entonces el señor Certan dió parte al conductor diciéndole el punto donde iba á desembarcar, á fin de que este le pasara un suplemento. El jefe, viendo esto y teniendo todavia tiempo para despachar mas de 20 bill-tes—porque el tren llegó adelantado, dijo al conductor que cobrase el doble al viajero; y esto con tales maneras, que parecia un leon dentro de su jaula. Esto lo presenciaron nosotros y todos los pasajeros, que censuraban el proceder del jefe, viendo que sobraba tiempo para vender el billete.

Casos semejantes al que acabamos de referir, ocurren en la estación del Montijo casi diariamente.

El empleado que obra tan imprudentemente, ¿puede adquirir las simpatías del público? Parécenos que no.

—El 26 de Diciembre último, presentamos en la estación 682 sacos vacíos para llenarlos de trigo en el Montijo y Lobon. El Sr. Leon arregló el servicio á su voluntad, diciéndonos: «V. Sr. Brito, mande llenar los sacos con trigo: que los vayan trayendo á los wagones y despues que se comple-

te la remesa mandare por la máquina piloto a Badajoz y el trigo irá en una expedición.

Hasta aquí sus palabras. Ahora sus obras.

El día 27 mandé 120 sacos con trigo a la estación para que los despacharan en seguida a Badajoz, y el jefe declaró que siendo tarde no podía hacerle.

El 28 se principió la segunda remesa con 108 sacos y mandé que si el jefe no daba el recibo de los 120 anteriores, descargasen en el muelle: dió entonces el recibo, pero sin duda juró vengarse.

Siguieron las remesas de 187 sacos y de 267. Esta última fué a las dos de la tarde y todavía estaba preso el recibo en el libro de notas. Llegado a esa hora a la estación para pasar a Badajoz y enseguida a Lisboa, el señor de Leon nos mandó entrar en su gabinete y nos declaró que para lo futuro cuando no hiciésemos una sola expedición habíamos de firmar por cada remesa dos boletines de garantía, uno para salvar la responsabilidad de la compañía en el caso de haber pérdida en el género, y el otro para garantizar a la empresa la facilidad que hay en haber algún trastorno en la vía por causa de las cargas. (j) Proposición tan racional no pudimos menos de aplaudirla con una carcajada, contestando al jefe que si entraba en nuestro cálculo ó en nuestros intereses, habíamos de hacer de cada saco una expedición pasando de 4 á 682.

Aquí se vió al señor de Leon convertido en leon. Recordamos aquel pasaje de la escritura, que dice que la mansedumbre del cordero abate la ira del leon, y el jefe viendo que oraba sin ser correspondido en forma, comenzó por declarar que le habíamos insultado ¡Que inteligencial!

Le pedimos el billete porque el conboy iba a llegar, y respondió que no era nuestro criado; sirviéndose de palabras tan... incultas, que sólo recordarnos repugna.

Tomamos nota de las personas que presenciaron el espectáculo y al llegar a Badajoz, aunque de paso para Lisboa dimos parte de lo sucedido á Mr. Narciso Greisch inspector del movimiento, quien despues de recibirnos en su gabinete con la mayor finura, mostró el sentimiento que tenía porque un subordinado suyo faltaba á los deberes de la civilización, máxime tratándose de un extranjero; indicando que iba á advertir sin demora al Sr. de Leon la queja que contra él acababa de recibir,

Es refrán antiguo que moro viejo no aprende lenguas. Es preciso

que para semejantes cargos se busquen hombres que comprendan el lugar que ocupan y sepan al menos tratar con delicadeza á los pasajeros.

El actual jefe de la estación del Montijo no se castiga con una reprobación. Un hombre así no puede y no debe estar por más tiempo desempeñando aquel cargo. Exigelo el bien público y particularmente los expedidores de géneros. Lo exige finalmente el crédito de la compañía del camino de hierro de Ciudad Real á Badajoz, para que no pueda decirse: tal amo, tal criado.

Por lo tanto pedimos á Mr. Narciso Greisch y lo pedimos en nombre de todos nuestros compatriotas que tienen que esportar trigo de la mencionada estación, que sin pérdida de tiempo nos libre del Sr. Leon, como jefe de la del Montijo.

No perderemos de vista este asunto y continuaremos.

Lisbo 8 de Enero de 1867.

Gerónimo Jose de Brito.

Gacetillas.

Correspondencia del Indostán.

Señores gacetilleros de ese periódico insignie cuya retumbante fama llegó a la margen del Tigris, yo que a la sombra lo leo de las palmeras gentiles y que aprendí el castellano nada mas por suscribirme, les voy a hacer dos preguntas por mas que les mortifique. Díganme si las pollitas, como en esa tierra dicen, son igual a las que aquí por estas regiones viven aquí en llegando las hembras a los que ahí llaman los quince se despepitan por novios y al momento los consiguen. Juran antes como pocas y como nadie lo infringen porque parecen nacidas para mentir cuanto dicen. A unas les llaman morenas porque son de oscuro tinte, a otras rubias, porque son lo mismo que serafines, hay feas en abundancia regularcillas a miles y las bellas son escasas, y yo creo que consiste en que aquí son muy buscadas; ya ve V. que tiene chiste. Esto por las Indias pasa dígame V. si me escribo si suce te en las Españas igual que en estos países.

Monólogos.

Cierta vieja.
En aquella edad dichosa,

que por desgracia pasó,
¡cuán obscurada era yo,
porque era joven y hermosa!
Hoy vieja, fea, horrorosa,
viendo lo mal que me trata
la suerte, conmigo ingrata,
a la vez cargada de años,
y de triste desengaños,
me he convertido en beata.

Un alma de Dios.

Tengo dados cien mil duros,
ó pocos mas, segun cuenta,
con un rédito de ochenta
por ciento, y están seguros.

A muchos saco de apuros,
que es muy preciado el dinero;
tengo y puedo cuanto quiero;
mas ya no presto a ninguno
sino es al ochenta y uno.
Siempre habla así el usurero!

Conjuración.—Grande es la que se arma en Madrid; caseros, médicos, modistas y sastres forman sociedades, con libros registros, para no sérvir, ó trabajar, para personas que estén debiendo a otros; no habiéndose contentado estos últimos con haberla establecido en Madrid, sino que han remitido a provincias 1900 ejemplares de los estatutos de su sociedad, con el fin de que en aquellas lleven a cabo tan útil pensamiento. De modo, señores, que no sirve ya mudar de provincia cuando se debe a un sastre, porque en seguida oficia el centro directivo de la sociedad, y ya tiene Ud. a mi hombre que no tiene quien lo vista... de balde.

Epigramas.

Fué a confesarse Simón
la vispera de su boda,
y despues que hubo hecho toda
la debida confesion,
demandé la absolucion,
El Cura, que de mujeres
entendia, ¡qué necio eres!
le repliqué: ¿no te casas?
Pues entonces, Simón Brasas,
¿qué mas penitencia quieres?

D. G. A.

Revista Hispano-americana.—Hemos recibido el número 48 de dicho periódico quincenal correspondiente al 15 de Enero cuyo sumario es el siguiente:

I. La Europa de 1866, por G. Berni.—II. Luis Vives, por Octavio Marticorena.—III. Universidad para Puerto-Rico, por A. Tapia Rivera.—IV. La industria carbonera en España, por José de Monasterio.—V. Escritores norte-americanos, Edgar Poe.—VII. A estudiar en Salamanca (costumbres del siglo XVII) por Julio Monreal.—VIII. Crónica de la quincena: Político-general, por Labra.—IX. Nuevas publicaciones. Eter, con un prólogo, de Carreras.—El correo de Alquife, de Benjumea.—Las Antillas, revista quincenal.—Limonos agríos, de Aguilera.—Advertencia.

Segun una estadística que tenemos a la vista, el país en donde existen más mujeres es Inglaterra; siendo tal el progresivo aumento de esta hermosa mitad del género humano; que antes de pocos años no se encitrará allí un hombre por un ojo de la cara; así es que ellas se fastidian a mas y mejor. Por el contrario en Austria: el bello sexo disminuye de un modo tan alarmante, que dentro de dos siglos es muy posible que se hable de él por tradición: resultado: que ellos se mueren de pesar.

Ahora bien, quién sabe mas, ¿el que se fastidia ó el que se muere?
Yo no sé qué responder lector, aunque esto me asombra;
pues nunca quise creer
que se aburra una mujer
ni que de amor muera un hombre.
Mas si esto sucede allí,
que se vengan por aquí
y disiparán el tedio;
pues en España, aprendi
que para todo hay remedio.

Soneto filosófico. De algunos que publica el festivo *El Blas* con la firma del señor Palacio, transcribimos el siguiente:

Pasó ya la estación de los amores
y la edad de los sueños placentera;
pasó la deliciosa primavera
y con ella los frutos y las flores.
Pasaron de la suerte los favores
y de la vida la gentil quimera
como pasan cruzando por la esfera
relámpagos de fuego brilladores.

Tambien pasaron los instantes puros
en que el alma a sus dichas no halló tasa,
ni halló para su afán diques ni muros.
¡Todo al cabo pasó! Solo no pasa
una moneda falsa de dos duros
quó tengo hace dos meses en mi casa.

Seguidillas.

Si frío y aterido
busco yo hermosa
el calor de tus ojos
que me enamora,
es que te amo,
es que vivo dichoso
siempre a tu lado.

Que es tanto niña bella
lo que te quiero,
que paso horas y horas
pensando en ellos;
pues su mirada
es bálsamo que cura
penas del alma.

Tu tal vez aun me juzgues
de veleidoso,
llamándome inconstante;
mas yo te adoro,
y a nadie puedo
profesar el cariño
que te profeso.

Y es hermosa que hay muchos
que a tus oídos,
que yo podré olvidarte
han repetido.
Ay! no los creas
que nadie amarte tanto
pudo en la tierra.

Espectáculo.—Mañana 19 tendrá lugar en el teatro de esta capital el concierto que dan los artistas italianos Sres. Maggiccó, Tassara y Nicora, que tocarán piezas escogidas.

Despues de aquel, sir William Walter, optico y químico de Londres espondrá el *poliscopio universal*, ó los productos de la optica, por medio de la luz eléctrica.

Los cuadros del poliscopio nos parece que llamarán mucho la atención, y esto, unido a el mérito que adorna a aquellos artistas, a juzgar por los elogios que les ha tributado la prensa, creemos llevará una gran concurrencia a nuestro coliseo.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

nutos de un velo blanco, casi compacto, del cual la palabra niebla no podría dar mas que una débil idea a los habitantes de las ciudades. Es una especie de *noche alumbrada*. Este velo opaco, pero reflejando una luz que le es propia, ilumina los objetos que se encuentran al alcance de vuestras manos y oculta completamente todo lo demás. Se ve por ejemplo un gran árbol, en cuyas ramas brillan los prismas diamantados del hielo; se ve una rama, dos ramas; la tercera desaparece bajo la bruma y sería preciso adelantar un poco para percibirla.

Esa bruma durante la estación otoñal, es muy peligrosa y ocasiona frecuentes naufragios. Es preciso en efecto, un faro cualquiera, para arriesgarse en el lago, tranquilo en apariencia, pero cortado por corrientes sin número. Durante el día se navega derecho hacia las costas; por la noche el espectro colosal de *La Dama blanca* que se apercibe por todas partes, puede

enanos de los pobres labriegos, cuyas casas estaban cubiertas de paja.

En el siglo XVI. no habia todavía alcaldes, pero se conocian los carneros. Cuando crecian las aguas, todos los rebaños diseminados por las inmediaciones del pantano, ganaban insensiblemente la parte baja de las dos pendientes y se guarecian en todos los sitios donde quedaba seca una estrecha cinta de verdura. Se hubieradicho de lejos—y esto se ve todavía en épocas semejantes—que eran dos interminables cintas de lienzo que se habian puesto a secar y blanquear el sol.

Durante el tiempo que crecen las aguas, como la temperatura es tibia todavía y el hielo es frecuente por las mañanas, del agua del pantano, calentada por el sol de la vispera, sale una especie de humo hacia el fin de la noche. Sin duda, otras circunstancias, que nosotros sabriamos indicar, favorecen este desprendimiento súbito de vapores; ello es que el lago entero se cubre en algunos mi-

—Dios mio, Dios mio, dijo sollozando Margarita de Guer, no tendreis piedad?

Santos reunió sus fuerzas y lanzó un último grito, prolongado, desgarrador, lleno de desesperacion, y cayó despues casi ahogado, sobre uno de los bancos de la barca.

Esta vez el canto cesó de pronto. Santos prestó avidamente el oido y un grito lejano llegó hasta él á través de la bruma.

El buen servidor respondió inmediatamente, y loco de alegría se puso de rodillas delante de su dueña, cuyas manos besó transportado.

Algunos minutos despues, la barca de Canta-urraga, conducida por la esperta mano del jóven pescador, apareció á través de la bruma, deslizándose sobre el agua, rápidamente, como un trineo sobre el hielo. Margarita y Santos montaron en la barca de Noel.

—Si la urraga no hubiere cantado, mur-

IMPORTANTE.
RETRATOS AL OLEO.

El pintor de Historia y retrato Angulo, director de la Fotografia Madrileña; retrata al óleo de tamaño del natural y diferentes dimensiones.

La constante práctica de muchos años, ocasionan al referido profesor, la prontitud y seguridad en el parecido, y de aquí, el poder hacer sus retratos á unos precios módicos.

En el establecimiento de D. José Dominguez Codes calle de San Juan núm. 2, se ha recibido un gran surtido de camas de hierro de las fábricas de Madrid, las que ofrece su dueño á precios no conocidos en esta poblacion por lo barato. Hay tambien camas-cunas, cunas y palanganeros igualmente á precios sumamente arreglados.

Tambien ha recibido nuevo surtido de Rewólvers de todas clases, de las fábricas de Eibar y que ofrece á precios mas convenientes que se han vendido hasta hoy.

LA IBERICA.

Establecimiento de tabacos y banos al pormenor.

Gran surtido de cigarros puros de varias clases y tamaños, cajetillas de cigarrillos de papel, picadura superior en paquetes de dos libras.—Dianas en paquetes de una libra.—Idem de media.—Idem de 2 onzas.

Tambien hay un abundante surtido de papel y sobres para cartas de varias clases y tamaños.

Libros en blanco rayados.—Tarjetas para felicitaciones de visita y se timbran en relieve.

Abundante surtido de vinos generosos, y toda clase de licores.

Latas de pescados en conserva de todas clases.—Otras de pimientos, tomates, espárragos y otras varias.—Salchichon superior, y manteca legitima de flandes.

Calle del Granado núm. 6, Badajoz.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA

Calle de San Blas núm. 2.

Retratos de primera clase, á 20 rs. dando 3 targetas, y á 4 las copias.

Idem de segunda, á 8 rs. la primera targeta, y á 4 las copias.

Las personas que se hayan retratado de primera clase, y gusten repetirse; se les rebajan 4 reales.

En el establecimiento de la Palma, calle de San Juan núm. 9, se acaba de recibir una remesa de tripa de superior calidad, la que ofrece al público, á los ventajosos precios siguientes:

Mazo de veinte varas, uno 28 cuartos.

Tomando de cincuenta arriba á 3 reales uno.

INTERESANTE.

Verdadero vino de Valdepeñas.

Acaban de llegar á esta Ciudad los acreditados cosecheros de dicha Villa, Angel Sanchez y hermano, con muestras de vino linto añejo que espenden al infimo precio de 36 rs. arroba, por menor á 12 cuartos cuartillo.

El citado vino es de excelente calidad, y para mayor comodidad de los consumidores, han puesto sus dueños el despacho en la plaza de la Soledad.

EDUARDO DANIEL,

CALLE DE BODEGAS NÚMERO 6.

Taller de composicion de pianos, órganos y otros instrumentos de música.

Afinacion de los mismos.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BETICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 24.924,167 80: Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.

BETICA.—Número de suscritores, 5451; capital responsable 1318,487,457 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincia de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Alamo, núm. 37, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

ANUNCIOS.

DILIGENCIAS.

LA NUEVA EXTREMEÑA.

Esta antigua y acreditada Empresa que tan conocida es del público por el espacio de años que han estado corriendo sus coches desde esta ciudad á la corte, ha establecido desde el dia primero de Diciembre un nuevo servicio diario entre Cáceres, Talavera de la Reina y Madrid, y para ponerlo á la altura que exige la época, no ha omitido cuantos sacrificios han sido indispensables por cuantiosos que hayan sido, y para ello cuenta con entendidos y atentos mayoresales que sabrán corresponder á las aspiraciones del público.

Los coches saldrán de Cáceres de su Administracion, que está situada en la plazuela de San Blas, núm. 1, todos los dias á las cinco de la tarde y llegan á Madrid al siguiente á las nueve de la noche.

Sus precios son los siguientes:

DE CÁCERES Á TALAVERA.

Berlina.	150
Interior.	130
Cupé.	100
Esceso	8

DE CÁCERES Á MADRID.

Berlina.	230
Interior.	190
Cupé.	150
Esceso	16

CHOCOLATE

de la Compañia Colonial, tan conocido por sus excelentes cualidades. Lo hay de varias clases.

Depósito de camas de hierro á precios sumamente arreglados.

Calle de San Juan, casa comercio de Doa Antonio Alvarez.

Se venden dehesas y otras fincas de excelente mérito y calidad, en los partidos de Navalmoral de la Mata y Valencia de Alcántara en la provincia de Cáceres.

Dará razon de ella D. Cayetano Pulido que habita en esta capital, calle de Aduana número 25.

La antigua casa de trasportes, que por espacio de tantos años ha estado establecida en la calle del Pozo número 10, se ha trasladado á la del Granado número 40.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena 3.

muró Noel, vuestra vieja madre hubiera llorado esta noche, padre Santos.

—Noel! Noel!, exclamó el buen viejo, arrodillate y dá gracias á Dios, hijo, pues has sido dos veces el salvador del mas caro tesoro de tu dueño.

Noel obedeció y rozó con sus lábios las manos de Margarita de Guer: esta se inclinó, le dió un beso en la frente, y descubrió la cara de su hijo, que estaba dormido, á fin de que á su vez lo besara Noel.

—Noel, dijo Santos maravillado, tu has ganado, hijo mio, una noble y gloriosa recompensa. Ahora puedes, sin que yo me asombre, llegar á ser gentil hombre, y calzar doradas espadas.

Noel quiso sonreír, pero las lágrimas asomaban á sus ojos.

—Gracias, dueña y señora, murmuró. Algun dia, si á Dios place, yo daré toda mi sangre por vos.

Los pantanos de el Oust, formados por la reunion de diversas corrientes de aguas, diverjentes y de desigual importancia, se estienden en una longitud de cuatro ó cinco leguas, entre dos anfiteatros de verdura que coronan de un lado los grandes árboles de la Floresta Nueva y de la floresta de Rieux, y del otro la landa de San Vicente, pendiente árida donde se encuentra á cada paso la cabeza gris y musgosa de una roca.

Esas corrientes corren del Este al Oeste. En el estío, cuando han bajado las aguas, la concha del pantano es una vasta pradera cortada por innumerables arroyos; pero desde los primeros dias de otoño, cada arroyo se hincha de pronto, se desborda y mezcla sus aguas á las del Oust. La pradera se transforma en lago: se echa la red y se caza la raposa en el sitio donde pasaban antes mezclados y en buena amistad, en el tiempo de la edad de oro, los caballos del señor del casti-
o, las vacas del señor alcalde y los carneros

servir de brújula; pero la niebla, sume todo en una oscuridad densa, completa, uniforme. Es preciso detenerse en un sitio y esperar.

Si la barca es buena, viene el sol, la bruma desaparece y se puede continuar la marcha.

Si la barca es vieja y agugereada, lo que es bastante comun, tratándose de las pobres gentes de los contornos, el sol viene, si; pero viene tarde. En el sitio donde estaba el batel, el lago se ha cerrado de nuevo, terso como la superficie de un espejo y reflejando alegremente los rayos del sol. No hay allí signo ninguno que anuncie el naufragio y la muerte. Aquel es el blanco sepulcro de la Escritura.

Ahora se comprende porque Santos sintió debilitar su valor y cesó de remar. Entre él y la orilla habia diez corrientes, de las cuales nueve le hubiesen llevado derecha mente al lecho de el Oust y después al abismo de